



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

OTORGA PATENTE

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.132.-

DALCAHUE, 14 de abril del 2026.-

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Oficina de Partes el **03 de diciembre de 2025** y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales.
- La sentencia de proclamación la causa rol Nº 111-2024 de Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán.

DECRETO:

AUTORÍCESE: El funcionamiento de Patente Comercial, ubicada en **SAN MARTIN Nº 140-B**, para ejercer el giro comercial de **COMERCIALIZADORA DE PROD. AGRICOLAS Y ELABORADOS** al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	: COMERCIALIZADORA EMA BARRIA SUBIABRE E.I.R.L
RUT	: 76.843.946-K
REPRESENTANTE LEGAL	: EMA LIDIA BARRIA SUBIABRE
RUT REPRESENTANTE	: [REDACTED]
SII	: 462010
NOMBRE DE FANTASÍA	: DE CHILOE A TU MESA

Enrólese en el PRIMER semestre del 2026 de las Patentes Comerciales bajo el Rol **2-1373** de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



RCC



Acceder al documento en línea



MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL